Municipalidad de José Falcón
XV Departamento de Presidente Hayes
INTENDENCIA MUNICIPAL
Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Vice Pte. Sánchez - Teléfono (021)499-159/160

RESOLUCIÓN Nº 261 /2.019.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO, PLANILLAS Y PERMISO MUNICIPAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PISTA PARA LA PLAZA DE VILLA MERCEDES DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON.----------

Vista: la presentación de planos realizado por la Arq. Martha Viviana Sarabia, para la aprobación de plano, planilla y permiso Municipal del Proyecto de **Construcción de Pista para la Plaza de Villa Mercedes**; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art.12°, Parr.ñ1°.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras:"la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Plano de Proyecto de **Construcción de Pista para la Plaza de Villa Mercedes.----------**

Art. 2° La construcción de la obra deberá adecuarse estrictamente a los planos presentados por la Arq. Martha Viviana Sarabia y a la planilla de cómputos correspondientes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de José Falcón, a los 27 días del mes de Setiembre de 2019.---------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON * Secretaria General *

Abog. Pedro Nolazco Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON * INTENDENCIA *

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal